

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MECVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día treinta y uno del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en el inmueble situado en la Av. Río Coca Nro. 2027 y Av. Amazonas, Edificio Drota, primer piso, se reúnen los siguientes SOCIOS DE LA COMPAÑIA MECVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA. LTDA.: El señor Segundo Isaías Pedro Mejía Reascos, como titular de 3.000 participaciones, María Celina Ortega Burbano, como titular de 3.000 participaciones, Daisy Johanna Mejía Ortega, titular de 3.000 participaciones; y, Santiago Alfonso Rodríguez Mejía titular de 1.000 participaciones, legalmente representado por su madre la señora Daisy Johanna Mejía Ortega, todos por sus propios derechos. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, se encuentran pagadas totalmente y tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada una confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, el señor Segundo Isaías Pedro Mejía Reascos; y, actúa como secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía la señora María Celina Ortega Burbano, socia de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal estatutario necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad del socio ha sido verificada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

El presidente propone instalarse en Junta Ordinaria y Universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes puntos que constan en el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**- El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El secretario procede con la lectura de dicho informe; luego de ello toma la palabra la Gerente General, la señora Daisy Johanna Mejía Ortega, quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone que el informe presentado por el Gerente General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna; y eleva su propuesta a moción.

La moción es aceptada por todos los socios asistentes; y por lo tanto, el Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Socios.

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los socios asistentes, un ejemplar del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El secretario entrega dichos documentos a los socios asistentes. La Gerente General explica detallada y minuciosamente el porqué del poco contenido de los Estados Financieros; justifica la poca actividad económica que la empresa obtuvo durante el periodo en mención. Explica además, que durante el año dos mil quince se cambiará la gestión para mejorar los ingresos operativos de la empresa y que uno de los objetivos primordiales es que la Compañía MECVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA. LTDA. Se reactive; para eso se debe dar cumplimiento a las exigencias legales de todos los organismos de control.

En este punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y propone a los socios presentes se aprueben estos Informes Financieros, en todas sus partes, relativos al ejercicio económico 2014.

La moción es aceptada por todos los socios asistentes; y por lo tanto, el Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Socios.

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna el contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2014.

3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General indica que la empresa durante el periodo económico 2014 obtuvo una utilidad neta a distribuirse a los socios de usd\$ 17,96, el Presidente toma la palabra y propone que este resultado se mantenga en el Patrimonio, por ser un valor ínfimo, y que sea utilizado dentro del Patrimonio para la compensación de Pérdidas Acumuladas. La moción es aceptada por los socios presentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Socios.

La Junta General, resuelve aprobar por unanimidad la moción dada por el Presidente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del Acta correspondiente. Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta; el secretario procede con la lectura de dicho documento. El presidente de la compañía propone que el acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Siendo las 12h00 am, se levanta la sesión.


Sr. Segundo Isaias Pedro Mejia Rascos
Presidente - Socio
C.I. 000000000000000000


Sra. Maria Celina Ortega Burbano
Secretaria - Socia
C.I. 4253742047


Daisy Johanna Mejia Ortega
Gerente General - Socia
C.I. 100000000000000000


Santiago Alfonso Rodriguez Mejia, representado por su madre, Sra. Daisy Johanna Mejia Ortega
C.I. 100000000000000000